

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CONSULTORÍA PARA
EL DESARROLLO DE INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE
DE SALAS DE COORDINACIÓN GENERAL- ETAPA 2 PARA
METRO DE SANTIAGO**

SEGUNDA SERIE DE ACLARACIONES

SANTIAGO DE CHILE



10 ABRIL
2015

1. ACLARACIONES A LAS BASES ADMINISTRATIVAS**Aclaración N° 1: Pregunta N°85 de la Serie de preguntas y respuestas****ARTICULO 1 CRONOGRAMA****Donde Dice:**

Actividad	Fecha	Hora
Publicación, diario circulación nacional	15 de marzo del 2015	
Descarga de Bases e inscripción (www.metrosantiago.cl/licitaciones)	Desde al 16 de marzo de 2015 al 24 de marzo de 2015	No Aplica
Reunión Informativa Lugar: Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago Contacto: Javiera Pinto E.	Martes 24 de marzo de 2015	12:00 hrs
Recepción de Consultas	Desde Jueves 26 de marzo de 2015 al 2 de abril de 2015	Hasta las 17:00 hrs. del último día del plazo
Respuestas a Consultas Vía Correo Electrónico a todos los Participantes	9 de abril de 2015	15 hrs.
Entrega de Ofertas Técnicas y Económicas Lugar: Gerencia de Ingeniería y Tecnología, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago	16 de abril de 2015	Hasta las 12 hrs
Apertura de Ofertas Técnicas Lugar: Gerencia de Ingeniería y Tecnología, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago	16 de abril de 2015	12:30 hrs

Debe Decir:

Actividad	Fecha	Hora
Publicación, diario circulación nacional	15 de marzo del 2015	
Descarga de Bases e inscripción (www.metrosantiago.cl/licitaciones)	Desde al 16 de marzo de 2015 al 24 de marzo de 2015	No Aplica
Reunión Informativa Lugar: Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago Contacto: Javiera Pinto E.	Martes 24 de marzo de 2015	12:00 hrs
Recepción de Consultas	Desde Jueves 26 de marzo de 2015 al 2 de abril de 2015	Hasta las 17:00 hrs. del último día del plazo
Respuestas a Consultas Vía Correo Electrónico a todos los Participantes	9 de abril de 2015	15 hrs.
Entrega de Ofertas Técnicas y Económicas Lugar: Gerencia de Ingeniería y Tecnología, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago	23 de abril de 2015	10:00 a 12:00 hrs
Apertura de Ofertas Técnicas Lugar: Gerencia de Ingeniería y Tecnología, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago	23 de abril de 2015	12:30 hrs

Aclaración N° 2: Pregunta N° 77 de la Serie de preguntas y respuestas**ARTICULO 18 GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO****Donde dice:**

La glosa de la Póliza de Seguros o de la Boleta de Garantía Bancaria será la siguiente: "Garantiza Fiel Cumplimiento del Contrato N°.....Ingeniería de Detalle Salas de Coordinación General- Etapa 2 para Metro de Santiago". El número de contrato se informará oportunamente al Consultor que resulte adjudicado.

Debe decir:

La glosa de la Póliza de Seguros o de la Boleta de Garantía Bancaria será la siguiente: "Garantiza Fiel Cumplimiento del Contrato N°.....Ingeniería **Básica y de** Detalle Salas de Coordinación General- Etapa 2 para Metro de Santiago". El número de contrato se informará oportunamente al Consultor que resulte adjudicado.

Aclaración N° 3:**ARTICULO 21 PLAZO DE EJECUCIÓN****Donde Dice:**

La prestación de los servicios deberá efectuarse dentro de los siguientes plazos: Para la Etapa A, el plazo será de 4 meses contados a partir de la fecha en que el Consultor reciba la comunicación escrita de Metro informándole de la adjudicación del Contrato. En el caso de la Etapa B, el plazo será de 12 meses continuos, contados desde la finalización de la Etapa A o hasta agotar el monto contratado para dicha etapa. Metro S.A. se reserva la facultad de adelantar o postergar la fecha de inicio de los servicios, debiendo el Consultor respetar los valores de la oferta adjudicada.

Debe Decir:

La prestación de los servicios deberá efectuarse dentro de los siguientes plazos: Para la Etapa A, el plazo será de **88 días hábiles contados a partir de la reunión de inicio de la consultoría**. En el caso de la Etapa B, el plazo será de 12 meses continuos, contados desde la finalización de la Etapa A o hasta agotar el monto contratado para dicha etapa. Metro S.A. se reserva la facultad de adelantar o postergar la fecha de inicio de los servicios, debiendo el Consultor respetar los valores de la oferta adjudicada.

Aclaración N° 4: Pregunta N° 6, 8, 20 y 91 de la Serie de preguntas y respuestas**ARTÍCULO 26 FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN****Donde Dice:**

Metro pagará según los siguientes hitos de pago, conforme a lo descrito en los Términos de Referencia:

Para la Etapa "A": Aprobación del Informe Final correspondiente al valor de lo Oferta para la Etapa A.

Debe Dice:

Metro pagará según los siguientes hitos de pago, conforme a lo descrito en los Términos de Referencia:

Para la Etapa "A": **Se cancelará en 3 pagos**

- **Hito 1:** Entrega y aprobación de la Ingeniería Básica, correspondiente al 20% de la Oferta para la Etapa A.
- **Hito 2:** Entrega y aprobación de la Ingeniería de Detalle, correspondiente al 40% de la Oferta para la Etapa A.
- **Hito 3:** Aprobación del Informe Final, correspondiente al 40% de la Oferta para la Etapa A.

2. ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Aclaración N° 5: Pregunta N°1 y 24 de la Serie de preguntas y respuestas

4.5 Especialidades a desarrollar

Donde Dice:

Proyecto de Rehabilitación

Debe Decir:

Proyecto de Remodelación

Aclaración N° 6: Pregunta N° 3, 4, 5 y 42 de la Serie de preguntas y respuestas

7.1 Perfil Profesionales

Donde Dice:

Dibujante Proyectista con Expertise en Proyectos Eléctricos:

Dibujante Proyectista con al menos 5 (diez) años de experiencia profesional colaborando en proyectos eléctricos.

Dibujante Proyectista con Expertise en Proyectos Sanitarios:

Dibujante Proyectista con al menos 5 (diez) años de experiencia profesional colaborando en proyectos sanitarios.

Sanitario

Ing. Especialista Sanitario:

Ingeniero Especialista con al menos 5 (dos) años de experiencia profesional y que se desempeñe en el diseño de proyectos de la especialidad.

Debe Decir:

Dibujante Proyectista con Expertise en Proyectos Eléctricos:

Dibujante Proyectista con al menos 5 (cinco) años de experiencia profesional colaborando en proyectos eléctricos.

Dibujante Proyectista con Expertise en Proyectos Sanitarios:

Dibujante Proyectista con al menos 5 (cinco) años de experiencia profesional colaborando en proyectos sanitarios.

Sanitario

Ing. Especialista Sanitario:

Ingeniero Especialista con al menos 5 (cinco) años de experiencia profesional y que se desempeñe en el diseño de proyectos de la especialidad.

Aclaración N° 7: Pregunta N° 6, 8, 20 y 91 de la Serie de preguntas y respuestas

3.5 Estados de Pago

Donde dice:

Los estados de pago serán de acuerdo a cada Etapa:

Etapa A: se cancelará en 1 sólo estado de pago al finalizar la Consultoría y habiéndose corregido todas las observaciones realizadas por Metro, entregando la totalidad de planos y documentos que permitan licitar la ejecución de las salas que conforman la Etapa 2 del proyecto.

Debe decir:

Etapa A: se cancelará 3 hitos cuyo % se encuentran en el Artículo 26 de las Bases Administrativas y cuyo alcance es:

- **Hito 1:** se realizará una vez que Metro apruebe la Ingeniería Básica, esta comprenderá sólo la especialidad de arquitectura.
- **Hito 2:** será luego de que el consultor realice la primera entrega completa (la versión será indistinta ya que dependerá de las correcciones que se realicen al proyecto durante su desarrollo) con todas las especialidades y documentación necesaria para llevar a cabo la ejecución del proyecto.
- **Hito 3:** se efectuara una vez que el consultor entregue el Informe Final (revisión 0) con todas las especialidades y documentación necesaria para la ejecución de las obras.

Aclaración N° 8: Pregunta N° 25 de la Serie de preguntas y respuestas

7.1 Perfil Profesionales

Donde Dice:

Se requerirá que el Consultor asigne a un **Coordinador para la Asesoría** el cual debe cumplir las siguientes condiciones:

- Ingeniero Civil o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia profesional.
- Haber desempeñado el cargo como de Jefe de Proyecto de Ingeniería en Proyectos con un costo igual o superior a 8.000 UF o en edificios públicos con un costo de ingeniería igual o superior a 10.000 UF
- Tener un amplio dominio del diseño de obras civiles.
- Ser profesional de Planta de la Consultoría con a lo menos un año de antigüedad.

Debe decir:

Se requerirá que el Consultor asigne a un **Coordinador para la Asesoría** el cual debe cumplir las siguientes condiciones:

- Ingeniero Civil o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia profesional.
- Haber desempeñado el cargo como de Jefe de Proyecto de Ingeniería en Proyectos relacionados a con un costo igual o superior a 8.000 UF
- Tener un amplio dominio del diseño de obras civiles.

3. ACLARACIONES GENERALES

Aclaración N° 9: Pregunta N° 23, 37, 70, 71 y 87 de la Serie de preguntas y respuestas

Se adjunta a modo de referencia el cronograma detallado de la consultoría elaborado por Metro, no obstante el Consultor podrá desarrollar uno propio como estime a su conveniencia considerando lo siguiente: 88 días hábiles para desarrollar la Etapa A declarados en el Artículo 21 de las Bases Administrativas y los plazos de revisión y consideraciones declarados en el punto 4.4 de los Términos de Referencia.

Actividades	Plazo
Reunión de Inicio	T0
Hito 1: Ingeniería Básica	
Ing. Básica	10 días hábiles
Revisión Metro	5 días hábiles
Correcciones Consultor y aprobación de Metro	3 días hábiles
Hito 2: Ingeniería Detalle	
Ing. Detalle	40 días hábiles
Revisión Metro	20 días hábiles
Correcciones Consultor	10 días hábiles
Hito 3: Total Ingeniería Básica y Detalle	T0 + 88 días hábiles

Aclaración N° 10: Pregunta N° 35 de la Serie de preguntas y respuestas

Respecto a la consulta N° 35 “Los planos As-Built son parte de la Etapa B y serán pagados por HH, en la modalidad de suma de precios unitarios. Se solicita confirmar”

Respuesta: Los planos As-Built se pagarán a suma de precios unitarios.